

INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

LAURA NATHALIA MONDRAGÓN BAQUERO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2016

INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

LAURA NATHALIA MONDRAGÓN BAQUERO

Informe final de práctica presentado para optar el título de Prof: en Negocios Internacionales

Asesor:

Mg. MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

Mg. (c) en Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2016

Autoridades Académicas

P. JUAN UBALDO LÓPEZ SALAMANCA, O.P.

Rector General

P. ERICO JUAN MACCHI CÉSPEDES, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. FERNANDO CAJICA GAMBOA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

Nota de aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de Facultad de Negocios Internacionales

MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

Directora Trabajo de Grado

PAOLA ANDREA CELIS CAJICA

Jurado

Villavicencio, Febrero 2016

Agradecimientos

A Dios le doy gracias por permitirme alcanzar este logro, por guiarme y ayudarme siempre a tomar las mejores decisiones, por la vida bendecida que llevo y por todo lo que en ella ha puesto.

A mis padres Mario Mondragón y Nathaly Baquero, gracias porque sé que a lo largo de este camino se han esforzado mucho para hacer de mí una excelente profesional, prometo retribuirles todo lo que han hecho por mí. ¡LOS AMO!

A mis abuelas y a mi tía quienes sin tener obligación siempre pusieron su granito de arena para que este sueño no fuera truncado. Dios las bendiga y las tenga muchos años más a mi lado. ¡LAS AMO!

A Marlon Polanco, mi compañero en el amor, en el camino, en las alegrías y en las tristezas, gracias por permanecer! Gracias por esa voz de aliento que siempre me levanta cuando estoy a punto de caer. ¡TE AMO!

A mis hermanitos Nathaly Martínez y Mario Alejandro Mondragón, gracias por ser unos niños juiciosos. Espero que este logro que hoy alcanzo sea motivo de orgullo y de ejemplo para ustedes y que en un futuro también se conviertan en unos grandes profesionales.

A esas mujeres que a lo largo de la carrera se convirtieron en mis hermanas de otra mamá, gracias por todos los momentos vividos durante estos casi 6 años, gracias por las locuras, por los consejos, por las risas, gracias por todo. Las llevo en mi corazón y les deseo inmensos éxitos en esta nueva etapa que apenas vamos a iniciar.

A la Universidad Santo Tomás, a mis profesores, a mis jefes en las prácticas Alexandra González y Leticia Camacho, gracias por permitir este logro.

Tabla de contenido

	Pág.
1. Objetivos.....	13
1.1. Objetivo general.	13
1.2. Objetivos específicos.....	13
2. Información de la empresa	14
2.1. Nombre.....	14
2.2. Razón social	14
2.3. Misión.....	14
2.4. Visión	14
2.5. Área de trabajo	15
2.6. Jefe inmediato	15
2.8. Correo electrónico	15
2.9. Portafolio de servicios.....	15
2.10. Organigrama	16
2.11. Dirección	17
3. Cargo y funciones	18
3.1. Cargo	18
3.2. Funciones	18
3.2.1. Identificación de operadores, programas y proyectos de cooperación internacional en el departamento del Meta.....	18
3.2.2. Apoyo a procesos de movilidades internacionales “transferencia de conocimiento” en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.....	21

3.2.3. Estructuración de bases de datos de los diferentes actores que se articulan con la Oficina de Cooperación Internacional.	25
3.2.4. Apoyo en la organización y ejecución del programa radial “Hablemos de Cooperación” propio de la Oficina.	26
3.2.5. Asistencia a talleres, reuniones y eventos para el aprendizaje de temas relacionados con la Oficina.	27
3.2.6. Apoyo en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019.	29
3.2.7. Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina...	30
3.2.8. Otras actividades complementarias.....	31
Conclusiones y Recomendaciones.....	33
Referencias bibliográficas	34

Índice de figuras

	Pág.
Ilustración 1. Organigrama Gobernación del Meta.....	16
Ilustración 2. Ubicación Gobernación del Meta	17
Ilustración 3. Cooperantes por Departamento	19
Ilustración 4. Proyectos por departamento.....	19
Ilustración 5. Proyectos por tema en el Meta.....	20
Ilustración 6. Cantidad de proyectos por municipios del Meta.	20
Ilustración 7. Charla de expertos mexicanos	22
Ilustración 8. Expertos mexicanos, asesora Técnica de Cooperación Int. y pasantes.	23
Ilustración 9. Cultivo de lechuga en Chile.....	24
Ilustración 10. Primera emisión del programa radial "Hablemos de Cooperación"	27
Ilustración 11. Lluvia de ideas para cumplimiento de los ODS	28
Ilustración 12. Municipio de la Macarena	30
Ilustración 13. Mesa de trabajo. La Macarena.....	30
Ilustración 14. Página de inicio curso virtual.....	32

Glosario

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Es la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

COMPLEMENTARIEDAD: La cooperación internacional complementa los esfuerzos de los gobiernos, no realiza ni financia acciones paralelas.

PROGRAMA: Es el conjunto organizado de proyectos o servicios, orientado a la consecución de un objetivo común.

APC COLOMBIA: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

GIZ: Agencia Alemana de Cooperación Internacional.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

OCHA: Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.

PRODES: Programa de Promoción de Desarrollo Económico Sostenible.

DAPD: Departamento Administrativo de Planeación Departamental.

ART: Articulación de Redes Territoriales.

Resumen

Como opción de grado para finalizar mi carrera profesional elegí Prácticas Empresariales. Comencé a desarrollarlas el día 07 de Septiembre de 2015 en la Gobernación del Meta, en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional la cual hace parte del Departamento Administrativo de Planeación Departamental. Estuve trabajando de forma presencial de lunes a viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm y los días sábados de 8 am a 12 m en modalidad teletrabajo, cumpliendo así las 960 horas como lo plantea el requisito.

Durante el desempeño de mi labor en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional, tuve el acompañamiento de mi jefe directa la Asesora Alexandra González Matis y la Profesional Leticia Camacho Gutiérrez.

Me fueron asignadas funciones relacionadas con la construcción de bases de datos, elaboración de mapa de cooperación del territorio, organización de movilidades para ejecutar transferencia de conocimiento, desarrollo del programa radial, recopilación de información para la construcción del nuevo Plan de Desarrollo, etc.

Gracias a esta experiencia, entendí la importancia que tiene la cooperación internacional en el Departamento del Meta y es un honor para mí haber podido aportar algo de lo que sé para llevar a cabo actividades que contribuyen al desarrollo y la internacionalización de nuestro Departamento.

Palabras clave: Cooperación Internacional, Bases de Datos, Plan de Desarrollo, Transferencia de Conocimiento, Gobernación del Meta, Agencias de Cooperación, Programa Radial.

Introducción

Este documento describe la experiencia desarrollada como practicante universitaria en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional de la Gobernación del Meta. Menciona las funciones realizadas, el cargo desempeñado, los aportes con los que contribuí para el desarrollo de determinadas actividades, las enseñanzas obtenidas, entre otra información.

Justificación

Hace unos años decidí estudiar Negocios Internacionales y durante mi carrera siempre pensé que el fin de esta profesión era trabajar en una multinacional, queirme del país o al menos irme a otra ciudad era lo mejor para poder desempeñarme como profesional, pues pensaba que esta región no era la más apropiada para ejercer mi carrera.

Gracias a las prácticas empresariales que desarrollé en la Oficina de Cooperación Internacional, mi pensamiento cambió totalmente. La Cooperación Internacional es la acción conjunta que hoy en día genera los mayores beneficios a diferentes sectores de nuestro territorio mediante diferentes modalidades.

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional fue creada mediante el decreto 0460 cuando se incluyó dentro del Plan de Desarrollo “Juntos Construyendo Sueños y Realidades” en el 2012. Su función principal ha sido identificar y gestionar proyectos de cooperación técnica y financiera provenientes de entidades nacionales públicas y privadas y de organizaciones internacionales, con el fin de apoyar el desarrollo del Departamento, construyendo así alianzas estratégicas con diferentes entidades tanto de la administración departamental como nacional.

Es por esto, que hoy entiendo que lo que necesita nuestro territorio, son profesionales, jóvenes que se queden a compartir su conocimiento en pro de un mayor desarrollo para nuestro Departamento.

1. Objetivos

1.1. Objetivo general.

Fortalecer los conocimientos y habilidades adquiridas en mi formación universitaria, mediante la participación en las actividades de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional, con el fin de desempeñarme profesionalmente en pro del desarrollo de nuestro Departamento del Meta.

1.2. Objetivos específicos.

- Conocer y aprender sobre las diferentes actividades que realiza la Oficina de Cooperación Internacional.
- Identificar las agencias de cooperación internacional con presencia en el territorio y comprender la importancia de estas para dinamizar el desarrollo de nuestro Departamento.
- Vivenciar la experiencia de la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019.
- Desarrollar el programa radial de la Oficina “Hablemos de Cooperación”.
- Desarrollar de forma exitosa todas las actividades que se presentan a diario en la Oficina.

2. Información de la empresa

2.1. Nombre

Gobernación del Meta.

2.2. Razón social

Entidad territorial de carácter público.

2.3. Misión

El Departamento del Meta sustenta su misión constitucional en el ejercicio planificador, la transparencia de sus procesos, el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, la organización funcional, equitativa y cohesionada del territorio, sus autoridades y sus comunidades y una gestión orientada a resultados, buscando hacer realidad sueños individuales y colectivos a partir de una redistribución social de la riqueza del Meta. (Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta “JUNTOS CONSTRUYENDO SUEÑOS Y REALIDADES 2012-2015).

2.4. Visión

Desde los postulados del Desarrollo Humano, en el 2015 el Departamento del Meta será reconocido nacional e internacionalmente por haber consolidado un nuevo modelo de desarrollo caracterizado por la inclusión social, la educación y el conocimiento, el respeto a los DDHH y el DIH, el reconocimiento a la diferencia poblacional, de género, étnica y territorial, al tiempo que avanza en la disminución de la pobreza, el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado como contribución a la construcción de paz territorial, la atención integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes más vulnerables, la seguridad humana, la protección del ambiente, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, el restablecimiento de las y

los campesinos como soporte de la seguridad alimentaria y el crecimiento económico organizado territorialmente y con beneficio social.

También habrá consolidado su protagonismo como eje económico fundamental para el país y tendrá implementados modelos productivos alternativos de alta competitividad internacional, aprovechando su diversidad de suelos, culturas y climas y su posición geoestratégica, en el marco de una visión de futuro posible y compartida por todas y todos los metenses. (Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta “JUNTOS CONSTRUYENDO SUEÑOS Y REALIDADES 2012-2015).

2.5. Área de trabajo

Departamento Administrativo de Planeación Departamental.
Oficina Técnica de Cooperación Internacional.

2.6. Jefe inmediato

Alexandra González Matis

2.7. Teléfono

(+57) 8 671 80 80 – Extensión 4005

2.8. Correo electrónico

cooperacioninternacional@meta.gov.co

2.9. Portafolio de servicios

La gobernación del Meta, brinda al Departamento un portafolio de servicios en temas de desarrollo agroeconómico, educación, mujer y equidad de género, seguridad, prensa, aspectos

2.11. Dirección

Carrera 33 # 38 – 45 Plaza Libertadores, Centro – Villavicencio, Meta / 4 Piso.

Ilustración 2. Ubicación Gobernación del Meta



Fuente: maps.google.com/

3. Cargo y funciones

3.1. Cargo

Practicante universitaria. Apoyo a la Oficina Técnica de Cooperación Internacional de la Gobernación del Meta.

3.2. Funciones

A continuación se enunciarán las funciones desarrolladas en la Oficina de Cooperación Internacional y se dará una breve descripción de cada una.

3.2.1. Identificación de operadores, programas y proyectos de cooperación internacional en el departamento del Meta.

En la Oficina de Cooperación Internacional una de las actividades con mayor relevancia es realizar constante seguimiento de las agencias con presencia en el territorio y de los proyectos que estas tienen en ejecución, esto con el fin de continuar la construcción del mapa virtual de cooperación internacional en el departamento del Meta. A continuación se observará una breve recopilación de la información obtenida.

Según la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, Colombia ha contado con 2.669 proyectos provenientes de 43 cooperantes internacionales. El departamento del Meta se encuentra en el puesto 12 a nivel nacional junto con Tolima dentro de los departamentos que mas cooperantes internacionales tiene.

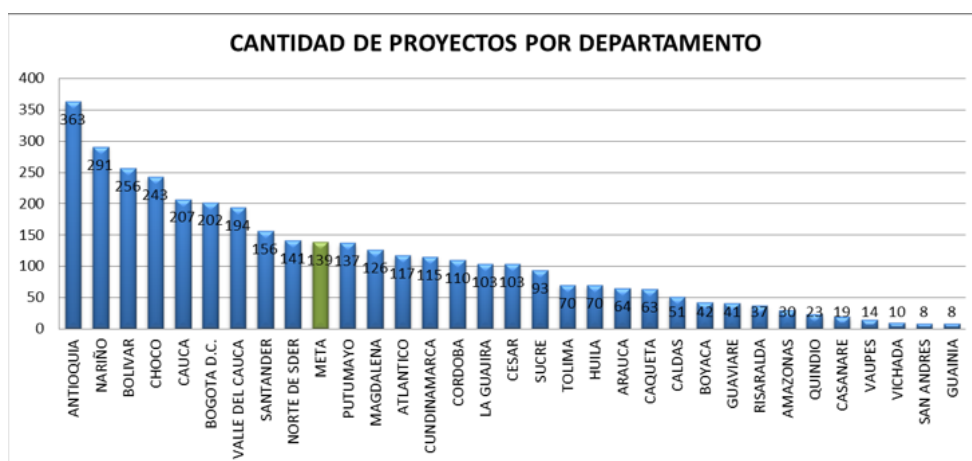
Ilustración 3. Cooperantes por Departamento



Fuente: Oficina Técnica de Cooperación, DAPD, basado en el mapa de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia.

Como se observa en la figura anterior, el Meta ha contado con 23 cooperantes los cuales han aportado en su totalidad 139 proyectos al departamento.

Ilustración 4. Proyectos por departamento



Fuente: Oficina Técnica de Cooperación, DAPD, basado en el mapa de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia.

Estos proyectos han abarcado principalmente 12 temas: agropecuario, democracia, derechos humanos, desarrollo, desarrollo empresarial, desarrollo social, desmovilización y reintegración,

infraestructura, justicia, medio ambiente, modernización del estado y paz y desarrollo, esto con el fin de hacer énfasis en las áreas de reconciliación y gobernabilidad y los objetivos de desarrollo sostenible.

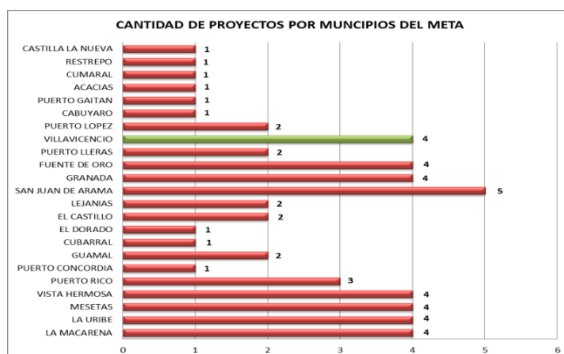
Ilustración 5. Proyectos por tema en el Meta

PROYECTOS POR TEMA EN EL DEPARTAMENTO DEL META		
TEMA	PROYECTOS	COOPERACION US\$
AGROPECUARIO	2	1.375.557
DEMOCRACIA	4	177.796
DERECHOS HUMANOS	70	US\$NaN
DESARROLLO	1	1.699.830
DESARROLLO EMPRESARIAL	1	US\$NaN
DESARROLLO SOCIAL	31	10.079.885
DESMOVILIZACION Y REINTEGRACION	2	5.904.363
INFRAESTRUCTURA	2	219.889
JUSTICIA	2	US\$NaN
MEDIO AMBIENTE	4	1.778.074
MODERNIZACION DEL ESTADO	2	1.500.840
PAZ Y DESARROLLO	15	US\$NaN
SIN CLASIFICACION	3	3.741.701

Fuente: Oficina Técnica de Cooperación, DAPD, basado en el mapa de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia.

De estos 139 proyectos, en realidad tan solo 24 están en ejecución en el departamento del Meta, los 115 restantes ya han sido ejecutados entre el año 2007 y el 2014.

Ilustración 6. Cantidad de proyectos por municipios del Meta.



Fuente: Oficina Técnica de Cooperación, DAPD, basado en el mapa de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia.

3.2.2. Apoyo a procesos de movilidades internacionales “transferencia de conocimiento” en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.

Gracias al convenio No. 677 de 2013 firmado entre la Cámara de Comercio de Villavicencio y la Gobernación del Meta y cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para Potencializar la Eficacia de la ayuda al desarrollo mediante acciones de Cooperación Internacional, internacionalización y alianza pública – privada en el Departamento del Meta, fortalecer y acompañar la formulación de proyectos estratégicos de cooperación internacional y construcción y ejecución de una agenda para la promoción internacional del territorio”, se dio lugar a la firma de otros convenios y acuerdos con otros países en pro de realizar transferencia de conocimiento.

La colaboración por parte de las pasantes a estos procesos de movilidades, fue la de gestionar en conjunto con representantes de la Cámara de Comercio, la logística de cada viaje: reservas de hoteles, tiquetes aéreos, construcción de la agenda de las actividades a realizar, informar a los participantes en las movilidades las condiciones climatológicas en las que se encontraba el país receptor, estudiar los perfiles de los participantes con el fin de evitar contratiempos en cuestiones de preferencias alimentarias u otras. Además de esto, asistir a las conferencias dictadas por estos expertos para ampliar los conocimientos en cada uno de los temas a exponer.

3.2.2.1. Movilidad México.

Esta movilidad tuvo como objetivo “Fortalecer las capacidades territoriales en el desarrollo de clúster y parques tecnológicos como herramienta para los procesos productivos del Departamento del Meta, a partir de experiencias exitosas de México”.

Inicialmente se seleccionaron representantes de entidades del departamento del Meta relacionadas con el tema de clusterización para ir a conocer una experiencia exitosa en el estado de Nuevo León, México, ya que es destacado a nivel mundial por ser un Estado con una actividad económica basada en la industria y la manufactura, con mayor desarrollo económico frente a otros estados mexicanos. Posteriormente, se invitaron a los expertos mexicanos a nuestro

Departamento con el fin de continuar el fortalecimiento y empoderamiento del tema de clusterización en la región.

En esta visita se desarrolló una agenda que tenía por objeto “Generar capacidades en la creación de conglomerados productivos, que permitan la transformación social y productiva, basada en la generación y apropiación del conocimiento” para lo cual fueron invitados los expertos Sergio Eduardo Pérez Zambrano, Director de Fomento Industrial de la Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Nuevo León México; Nydia Azenedh Orue Arreola, Líder Comité Innovación Clúster Agroalimentario Nuevo León México; Claudia Lorena Saldivar Olague, Coordinadora de Redes y Consorcios, Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León México I2T2.

Se realizaron visitas con los expertos de Nuevo León con el fin de brindar asesoría a las principales empresas de cada clúster para identificar los avances y las dificultades que han tenido en sus procesos, para de esta manera buscar mercados nacionales e internacionales y ser más competitivos.

Ilustración 7. Charla de expertos mexicanos



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 8. Expertos mexicanos, asesora Técnica de Cooperación Int. y pasantes.



Fuente: Elaboración propia.

3.2.2.2. *Movilidad Chile*

Esta movilidad tuvo como objetivo “Unir esfuerzos institucionales, de acuerdo a las posibilidades logísticas, técnicas, administrativas y financieras por parte del Departamento del Meta, la Cámara de Comercio de Villavicencio y Fedefruta F.G, para la competitividad territorial y el desarrollo económico y social del Departamento del Meta”.

Para el desarrollo de la actividad, cuatro representantes de entidades regionales viajaron a Chile con el fin de observar el trabajo llevado a cabo por este país y obtener los conocimientos necesarios a implementar en el Departamento del Meta para fortalecer el sector hortofrutícola del territorio.

Durante esta visita, se pudo observar que la fruticultura y horticultura de Chile presentan altos niveles de exigencia en lo relacionado con costos, ventanas de mercado, diferenciación por calidad y con el cumplimiento de todas las normas para su participación en los mercados más exigentes del mundo; lo anterior ha obligado que tanto el sector público como el privado desarrollen una cultura “innovadora” en todos los procesos productivos, de responsabilidad social y ambiental y de tecnologías en post-cosecha, transporte y comercialización.

Para facilitar y promover la cultura innovadora de las actividades productivas, el estado chileno en sus diferentes niveles posee políticas públicas y financiación para contribuir a la incorporación de elementos de competitividad en todas las actividades productivas del sector primario agropecuario.

El desarrollo tecnológico del sector hortofrutícola de Chile unido al aumento del ingreso de la población chilena y a la modernización de los canales de comercialización en las ciudades, han mejorado el precio de los productos y la calidad para el mercado interno.

Ilustración 9. Cultivo de lechuga en Chile



Fuente: Elaboración propia.

3.2.2.3. *Movilidad Costa Rica.*

Esta movilidad tuvo como objetivo “Mejorar las capacidades regionales para el desarrollo de destinos de turismo de naturaleza y rural sostenibles en el Departamento del Meta, incrementando las buenas prácticas en el uso y protección del ambiente, para el progreso socioeconómico de las comunidades aledañas a las áreas protegidas.”

Estas transferencias de conocimiento se realizaron en conjunto con la agencia de cooperación alemana GIZ, quien brindo su apoyo financiero para que se pudieran llevar a cabo. Además, el programa PRODES de GIZ realizó una inversión en estas movilidades para el desarrollo de su proyecto “Promoción del Desarrollo Económico Sostenible” como apoyo al fortalecimiento y promoción de las capacidades regionales para el desarrollo del turismo de naturaleza y rural-sostenible en el Departamento del Meta.

En el mes de Noviembre se recibió a los expertos de Costa Rica en nuestro departamento, se realizó una visita a La Macarena donde se llevaron a cabo charlas con las autoridades ambientales CORMACARENA y Parques Nacionales, con todos los actores de la cadena turística sobre el concepto de Desarrollo Turístico Sostenible (social, económico y ambiental) y sobre la cultura turística.

Se realizaron visitas a los atractivos turísticos más destacados, Caño Cristales y Caño Piedra. Además de esto, se realizó en la ciudad de Villavicencio un Panel de Buenas Prácticas y Sostenibilidad Turística, donde fueron invitados como exponentes los expertos de Costa Rica del Instituto Costarricense de Turismo, el Viceministerio de Turismo y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; a este panel fueron convocados: las comisiones regionales, los empresarios, los institutos y toda la cadena turística.

3.2.3. Estructuración de bases de datos de los diferentes actores que se articulan con la Oficina de Cooperación Internacional.

En la oficina se realiza la identificación y actualización de las bases de datos de actores relacionados con las acciones de cooperación internacional en el departamento, esto con el fin de realizar una adecuada difusión de cursos, seminarios, talleres y convocatorias enviadas por la APC, que ayudan a contribuir al fomento socioeconómico del Departamento del Meta y promueven el proceso de internacionalización del territorio.

Algunas bases de datos que se han elaborado son los siguientes:

- Base de datos de las agencias de cooperación presentes en el territorio.

- Base de datos de la mesa rectora, constituida por los representantes de las Universidades presentes en el Departamento.
- Base de datos de los clúster, para fomentar el desarrollo de estos en la región.
- Base de datos con contactos de las alcaldías de todos los municipios del Departamento.
- Base de datos con contactos de los enlaces de cooperación internacional en cada municipio del Departamento.
- Base de datos de la ruta Fruticola del Departamento.
- Base de datos de cadenas productivas presentes en la región.
- Base de datos de universidades presentes en el territorio que cuentan con oficina de internacionalización.
- Base de datos de embajadas con presencia en el territorio nacional.

3.2.4. Apoyo en la organización y ejecución del programa radial “Hablemos de Cooperación” propio de la Oficina.

Dentro de los compromisos adquiridos en la primera Rueda de Operadores, entre la Oficina Técnica de Cooperación Internacional y las diversas agencias de Cooperación presentes en el territorio, se destacó el interés por realizar un programa radial en donde cada agencia tuviera la oportunidad de mostrarle al Meta las acciones que vienen desarrollando en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Departamento, esto teniendo en cuenta el nulo o poco conocimiento que tiene la población acerca de la existencia de estas agencias, de los proyectos que ejecutan y de la existencia de la Oficina de Cooperación Internacional. A partir de ese momento se inició la gestión por parte de la Oficina de Cooperación Internacional para solicitar a la emisora de la Gobernación del Meta se nos asignara un espacio semanal en donde se pudiera transmitir nuestro programa.

Fue así, como el programa radial “Hablemos de Cooperación” quedó establecido como una instancia de socialización de la acción de la cooperación internacional en el territorio y listo para transmitirse todos los miércoles de 11:00 am a 12:00 mm en la emisora de la gobernación del Meta 106.3 FM, iniciando con su primera emisión en directo el día 14 de Octubre con la participación de la Asesora Alexandra González y la Profesional Leticia Camacho, quienes

dieron una contextualización de lo que es la cooperación internacional y cómo ha venido trabajando la Oficina en estos temas. A partir de esa fecha y durante los siete miércoles siguientes fueron invitados representantes de diferentes programas y de diferentes agencias (USAID, Colombia Responde, GIZ, PRODES, PROPAZ, SOCODEVI, PROCOMPITE, Red Viva Colombia) para que le contaran a la comunidad la labor que estaban desempeñando en el territorio. El programa tuvo que ser suspendido a mediados del mes de Diciembre ya que el espacio fue ocupado para transmitir el proceso de rendición de cuentas. Espera se retome durante el mes de Marzo de 2016.

Cabe resaltar que mi gestión en esta labor, además de realizar la respectiva invitación a las diferentes agencias y entidades que trabajan en articulación con la cooperación internacional en el Departamento, fue realizar el acompañamiento a estas personas durante la transmisión del programa radial. Además de esto, con el fin de generar un insumo a cerca de este programa, se realizaba un informe por escrito de cada transmisión para completar información que tal vez hiciera falta en nuestra base de datos de agencias y programas.

Ilustración 10. Primera emisión del programa radial "Hablemos de Cooperación"



Fuente: Elaboración propia

3.2.5. Asistencia a talleres, reuniones y eventos para el aprendizaje de temas relacionados con la Oficina.

Las invitaciones a participar en eventos organizados por diferentes actores son constantes en la Oficina, así que con el fin de que las pasantes adquiramos conocimientos de la realidad que vive actualmente el Departamento, tanto en temas de internacionalización como en sus diferentes

sectores, somos delegadas para asistir a dichos eventos, en algunas ocasiones como representantes de la Oficina y en otras ocasiones en acompañamiento a las profesionales de la Oficina. Algunas de las actividades a las que asistí, fueron:

- “Primer Foro de Seguridad Alimentaria y Economía Rural. Cultivando Paz, Cosechando Vida”, el cual fue convocado por la RAPE Región Central en las instalaciones del Hotel Estelar de Villavicencio.
- “Segundo Taller de Construcción de Agenda de Cooperación Territorial para la Paz y el Desarrollo”, este evento fue organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y la Gobernación del Meta en cabeza de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional y se realizó en las instalaciones de las Naciones Unidas en Villavicencio.
- Se realizó el foro “La Competitividad es el Reto del Meta, hacia la Internacionalización” al cual asistieron panelistas nacionales e internacionales y asistentes de entidades públicas, privadas y universidades, allí se trataron algunos temas como políticas de desarrollo productivo, iniciativas clúster en la región, experiencia de países árabes, entre otros.
- En las instalaciones de la Gobernación del Meta se realizó el evento “Diálogos Regionales para el Desarrollo Sostenible: De los ODM a los ODS” en cual se expusieron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizó una lluvia de ideas grupal en pro de su cumplimiento en el departamento.

Ilustración 11. Lluvia de ideas para cumplimiento de los ODS



Fuente: Elaboración propia.

3.2.6. Apoyo en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019.

Pocas pasantes tienen la oportunidad de participar en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental. Mi experiencia es enriquecedora, pues parte de mi labor se realizó finalizando el gobierno del Ingeniero Alan Jara y la otra parte durante el inicio del nuevo gobierno de la señora Marcela Amaya.

El proceso para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental, consiste en enviar funcionarios de la Gobernación del Meta a los 29 municipios del Departamento para socializar con la comunidad y empaparse sobre las necesidades que tienen y que estas sean incluidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Mediante la metodología llamada METAPLAN, son elaboradas 4 mesas: 1. Construcción de paz. 2. Infraestructura y conectividad. 3. inclusión social y equidad. 4. Desarrollo económico y competitividad. En cada una de estas mesas, la población en compañía de los funcionarios de la Gobernación, empieza a realizar la construcción de un esquema, en el cual realizan una lluvia de ideas con los cambios que consideran debe tener el municipio durante los próximos cuatro años, luego resaltan 3 logros priorizados que deben ser alcanzados durante este periodo mediante 3 líneas estratégicas creada también por ellos mismos.

Posteriormente realizan una matriz DOFA, donde resaltan las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas con las que cuenta actualmente su municipio.

Mi función en este proceso es recolectar la información que traen los funcionarios y elaborar relatorías claras a cerca de las necesidades de los municipios y las ideas de sus habitantes para lograr satisfacerlas. Estas relatorías son enviadas a la Secretaria del Departamento Administrativo de Planeación con los respectivos registros fotográficos y las evidencias. Además de esto alistar y repartir a los respectivos funcionarios el material necesario para el desarrollo de la actividad en cada municipio.

Ilustración 12. Municipio de la Macarena



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 13. Mesa de trabajo. La Macarena



Fuente: Elaboración propia.

3.2.7. Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina.

- Como parte de las actividades adicionales que se deben desarrollar en la oficina de Cooperación Internacional, es fundamental realizar una verificación constante a los correos, ya que allí llega toda la información pertinente a los temas propios de la oficina.

Una de las prioridades es agendar las invitaciones a los eventos organizados por entes con los cuales la oficina mantiene una articulación en pro de dar gestión a sus labores, estos eventos en su mayoría tienen como fin dar continuidad al desarrollo de determinados proyectos. Adicionalmente, la APC Colombia envía constantemente todo tipo de convocatorias nacionales e internacionales que sirven para fortalecer tanto al sector público como al privado, a la academia y a los mismos funcionarios de la Gobernación del Meta, mediante becas para capacitaciones, transferencia de conocimiento, entre otras actividades que realmente fortalecen el impacto positivo en el Departamento; por lo cual la oficina es la encargada de remitir cada convocatoria a los actores que considere adecuados para ser participantes según su temas de trabajo.

- Difusión y promoción de las actividades realizadas por la oficina de cooperación internacional por medio de las redes sociales:
Twitter: @cooperacionmeta
Facebook: Cooperación Internacional Meta
- Elaboración de informes, ayudas de memoria, relatorías, resúmenes, toma de fotografías, grabaciones, entre otras.

3.2.8. Otras actividades complementarias.

La realización del curso virtual “*Fundamentos de Cooperación Internacional para el Desarrollo*” del BID, en el cual tuvimos conocimiento acerca de temas de la Cooperación Internacional (estructura, organización global, fuentes de cooperación, etc.) que generaron en mis compañeras y en mi mejores bases, conocimientos y suministros sobre este tema, ya que por la poca disponibilidad de tiempo de nuestras jefes, fuimos nosotras quienes desarrollamos este curso en su mayoría.

Ilustración 14. Página de inicio curso virtual



Fuente: <https://indesvirtual.iadb.org/enrol/index.php?id=945>

Conclusiones y Recomendaciones

- El trabajo realizado en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional fue una experiencia enriquecedora y de gran aprendizaje, ya que la oficina maneja un gran dinamismo en los múltiples procesos que se desarrolla y esto me permitió trabajar y conocer diferentes actores claves en la región, los cuales hacen parte de la academia, el sector privado y por supuesto de las diferentes agencias de cooperación internacional que tienen presencia en la región.
- Una recomendación a la Gobernación del Meta es que la Oficina de Cooperación Internacional debería tener más funcionarios laborando, ya que las dos profesionales que están a cargo no dan abasto con las actividades y si no fuera por las practicantes no se podrían lograr las funciones en su totalidad.

Referencias bibliográficas

Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional - APC. (2015). *Estadísticas de Cooperación Internacional*. Obtenido de apccolombia.gov.co:
<https://www.apccolombia.gov.co/>

Gobernación del Meta. (2012). *Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta*. Obtenido de meta.gov.co: <http://www.meta.gov.co/plan-de-desarrollo/>